**CONVOCATORIA ELECCIÓN NUEVOS CONSEJEROS DE NÚMERO**

Estimado Consejero/a del IEM:

A instancias del Sr. Presidente del Instituto de Estudios Manchegos, le comunico que, atendiendo a los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno de 10 de octubre de 2013, tal y como recoge el artículo 10 de la Sección 5ª del Capítulo II de los Estatutos del Instituto de Estudios Manchegos relativa a la Elección de los Consejeros y Socios Colaboradores para el ingreso de los nuevos Consejeros de Número en esta Institución, se ha aprobado la convocatoria de 5 plazas de nuevo ingreso de Consejeros de Número.

Por este motivo, me complace invitarle a presentar, mediante propuesta escrita, las candidaturas ante la Junta de Gobierno, con el requerido número mínimo de firmas de 3 Consejeros y un curriculum vitae de cada candidato.

El plazo de presentación de candidaturas será dentro de los 2 meses siguientes a la convocatoria con fecha de hoy, siendo la fecha límite el 28 de marzo de 2014. La elección de candidatos se realizará en Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el mes de junio de este mismo año.

Las candidaturas se presentarán en la Secretaría del Instituto, bien directamente, bien por correo certificado o bien por email (en formato PDF) en la dirección [iemcr1943@gmail.com](mailto:iemcr1943@gmail.com)

En este enlace podéis encontrar los Estatutos del IEM: <http://www.institutoestudiosmanchegos.es/secciones/normativa/estatutos/>

Recibid un saludo afectuoso.

SECRETARIO GENERAL

Andrés Porras Soriano

Ciudad Real, 28 de enero de 2014